

## 1. Objetivo

Establecer la metodología para planificar, ejecutar, informar y dar seguimiento a las auditorías internas del SGCyAS de MICULTURA, con el fin de evaluar la conformidad, eficacia y mejora continua del sistema, conforme a las normas ISO 37301:2021, ISO 37001:2025 y las directrices de la ISO 19011:2018.

## 2. Alcance

Este procedimiento aplica a las auditorías internas realizadas al SGCyAS, específicamente en los procesos de Finanzas y Legal de MICULTURA Panamá.

## 3. Referencias

- ISO 19011:2018 – Directrices para auditoría de los sistemas de gestión.
- ISO 37301:2021 – Sistemas de gestión de cumplimiento.
- ISO 37001:2025 – Sistemas de gestión antisoborno.
- Programa de Auditorías Internas del SGCyAS – MICULTURA Panamá.

## 4. Definiciones

- **Auditoría interna:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los criterios de auditoría.
- **Criterios de auditoría:** Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales se compara la evidencia objetiva.
- **Hallazgos:** Resultados de la evaluación de la evidencia, que pueden ser conformidades, no conformidades, fortalezas u oportunidades de mejora.

## 5. Principios de Auditoría

Todas las auditorías internas se registrarán por los principios de la ISO 19011:2018:

- Integridad
- Presentación imparcial
- Debido cuidado profesional
- Confidencialidad
- Independencia
- Enfoque basado en la evidencia

- Enfoque basado en riesgos.

## 6. Responsabilidades

- **Oficina de Desarrollo Institucional (ODI):** Responsable de la coordinación y control del procedimiento de auditoría interna.
- **Función de Compliance:** Responsable de la supervisión técnica del programa y de la aplicación del enfoque de riesgos.
- **Equipo Auditor Interno:** Conformado por 15 auditores internos certificados en ISO 37301 e ISO 37001.
- **Auditados:** Colaboran proporcionando información y evidencias, y participan en la evaluación de competencias de los auditores.

## 7. Metodología para desarrollo de Auditoría Interna al SGCyAS

FASE	SUBETAPA	RESPONSABLE	REGISTRO / EVIDENCIA
<b>Planificación</b>	Definición del programa anual de auditorías	ODI y Función de Compliance	Programa de Auditorías Internas
	Asignación del equipo auditor	ODI	Plan de Auditoría
	Determinación del alcance y objetivos	Auditor líder con ODI	Plan de Auditoría
	Elaboración del Plan de Auditoría	Auditor líder	Plan aprobado
	Comunicación del plan a los auditados	ODI	Comunicación oficial
<b>Preparación</b>	Revisión documental (políticas, controles, riesgos)	Auditores	Lista de Verificación preliminar
	Diseño de listas de verificación	Auditor líder	Listas de Verificación
	Análisis de hallazgos previos	Auditores	Informes anteriores
	Asignación de roles al equipo auditor	ODI	Plan de Auditoría

FASE	SUBETAPA	RESPONSABLE	REGISTRO / EVIDENCIA
	Notificación a los auditados	ODI	Comunicación oficial Correo electrónico
<b>Ejecución</b>	Reunión de apertura	Auditor líder, Auditores y Auditados	Lista de asistencia
	Entrevistas, revisión documental, observación en sitio	Auditores	Notas de auditoría, listas de verificación
	Registro de hallazgos	Auditores	Listas de Verificación
<b>Informe</b>	Redacción del informe y solicitudes de acción correctiva para no conformidades (SAC)	Auditor líder	Informe de Auditoría Interna
	Reunión de cierre Entrega por parte de auditores y aprobación del informe y SACs por parte de auditados	Auditor líder y auditores Auditados	Informe de auditoría y SACs aprobadas
	Archivo del informe y SACs	ODI	Registro documental
<b>Acciones Correctivas y Seguimiento</b>	Solicitud de Acción Correctiva (SAC)	Auditados	Formato SAC
	Análisis de causa raíz	Auditados	Respuesta en formato SAC
	Implementación de acciones correctivas	Auditados	Evidencias de acción
	Seguimiento a la eficacia de las acciones	Auditor líder / ODI	Informe de seguimiento
	Cierre de no conformidad	Auditor líder / ODI	Registro de cierre de SAC

## **8. Evaluación de Competencias del Equipo Auditor**

La evaluación será realizada anualmente por la ODI con participación de los auditados, aplicando el Formato de Evaluación de Competencias y Desempeño aprobado por MICULTURA. Los resultados se utilizarán para identificar necesidades de capacitación y fortalecer la capacidad del equipo auditor.

## **9. Control del Procedimiento**

Este procedimiento será revisado anualmente por la Función de Compliance y la ODI, garantizando su actualización y mejora continua.